

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

SECCION:

ASPECTOS GENERALES DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

SIGET
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

CAPITULO I ASPECTOS GENERALES

SECCION 00 OBJETIVOS, AMBITO DE APLICACIÓN Y RESPONSABILIDADES

OBJETIVO:

El presente "MANUAL de ORGANIZACIÓN" pretende dotar de un instrumento técnico que contribuya a mejorar su funcionamiento, orientado al personal sobre las actividades asignadas para proporcionar servicios con calidad a los Usuarios internos y externos.

AMBITO DE APLICACIÓN:

El presente Manual contiene disposiciones de obligatorio cumplimiento para las diferentes áreas de Gestión de la SIGET; por lo que, deberá conservarse permanentemente actualizado.

RESPONSABILIDADES:

- ✓ Dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Organización.
- ✓ Mantener actualizado el Manual a través de las personas responsables de efectuar los cambios.
- ✓ Es responsabilidad de las personas que delegue el Gerente y/o Jefe de las Unidades Asesoras, cumplir con los requerimientos solicitados para la actualización y distribución de este Manual.
- ✓ Es responsabilidad de todos los Gerentes y/o Jefes de las Unidades Asesoras, distribuir el Manual, mantener informado a todo el personal involucrado en el desarrollo de esta y cumplir lo establecido en este Manual.

Capítulo I Aspectos Generales	Sección 00 Objetivos, Ámbito de Aplicación y Responsabilidades	Página 1 de 1
----------------------------------	---	---------------

SECCION 01 PROPOSITOS Y BENEFICIOS DEL MANUAL

PROPOSITOS:

- ✓ Determinar el marco de referencia dentro del cual debe actuar cada integrante de la Gerencia, Jefatura de Unidades Asesoras, Jefaturas de Áreas Técnicas y Jefaturas de Áreas Administrativas.
- ✓ Delimitar las responsabilidades de cada puesto.
- ✓ Servir como herramienta de supervisión y control.
- ✓ Servir de conexión con el desarrollo y simplificación de las prácticas y procedimientos de trabajo.

BENEFICIOS:

- ✓ Facilita la inducción del personal de nuevo ingreso a la Institución.
- ✓ Evita pérdida de tiempo, ya que muchas consultas de los empleados son resueltas con su lectura.
- ✓ Facilita la administración de planes operativos debido a que sirve de parámetro, en la asignación de responsabilidad y autoridad necesarias en la ejecución de dichos planes.
- ✓ Facilita la aplicación de medidas correctivas cuando existen desviaciones entre lo actuado y lo definido.
- ✓ Facilita la unificación de criterios dentro del personal.

Capítulo I Aspectos Generales	Sección 01 Propósitos y Beneficios del Manual	Página 1 de 1
----------------------------------	---	---------------

CAPITULO I ASPECTOS GENERALES**SECCION 02 VISION – MISION DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES**

VISION

SER UNA INSTITUCION REGULADORA MODERNA Y EFICIENTE, CON RECONOCIDA CREDIBILIDAD, COMPROMETIDA CON LOGRAR QUE LA POBLACION ACCEDA A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD, TELECOMUNICACIONES Y DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN, CON UN ENFOQUE DE CALIDAD, TRADUCIENDOSE EN UN BUEN VIVIR PARA LA POBLACION.

MISION

REGULAR LOS SECTORES DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES, CON JUSTICIA Y TRANSPARENCIA, POR MEDIO DE LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL MARCO LEGAL Y TECNICO VIGENTE; PROPICIANDO SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, CON COBERTURA Y ACCESIBILIDAD, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACION CIUDADANA Y SOCIAL EN UN MARCO DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

Capítulo I Aspectos Generales	Sección 02 Visión – Misión de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	Página 1 de 1
----------------------------------	---	---------------

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA SIGET

